



**CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 003-22
LIC-CAP-CPE-03-22
ACTA DE FALLO TÉCNICO**

Aguascalientes, Aguascalientes, a **30 de Septiembre de 2022** Siendo las **10:00** horas, instalados en la sala de juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, ubicada en la calle Salvador Quezada Limón 1407 Col. San Marcos, con los representantes que por ley asisten a este tipo de eventos, en representación del **C. Ing. Rafael Berumen Esparza** – Encargado de Despacho con funciones y atribuciones de Director General de la Comisión Ciudadana de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (en adelante “CCAPAMA”).

EL C. Mauricio Regalado González Director técnico de CCAPAMA y Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Licitación (en adelante “COMITÉ”) representado en este acto por el **c. Ing. Gilberto Pozo Juárez Subdirector de Estudios Proyectos y Construcción** declaró abierta la audiencia del acto de lectura del resultado de la evaluación de las propuestas técnicas de la **CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 003-22**, que comprende **UNA** licitación(es), que realiza CCAPAMA con el objeto de licitar, asignar y posteriormente ejecutar los trabajos y/o servicios que a continuación se menciona(n), mismo(s) que se llevará(n) a cabo con recursos del programa **FIS MDF 2022**

LICITACION

OBRA

LIC-CAP-CPE-03-22 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE VIDRIO FUSIONADO AL ACERO PARA AGUA POTABLE DE 5000 M3, MIRADOR DE LAS CULTURAS.

LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES FUERON:

Ing. Rafael Berumen Esparza –Encargado de Despacho con Funciones y Atribuciones de Director General de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes–, C. Mauricio Regalado González –Director Técnico–, Ing. Gilberto Pozo Juárez – Subdirector de Estudios Proyectos y Construcción.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y al reglamento, se dio inicio a los trabajos de la audiencia.

En este acto, correspondiente a la lectura del **Resultado De La Evaluación De Las Propuestas Técnicas** y después de haber realizado una revisión detallada de las propuestas aceptadas en la apertura técnica se declaró formalmente el resultado de la apertura técnica y fallo técnico inapelable de la siguiente manera, se anexa cuadro resumen.

Sin más asunto que tratar se da por terminada la reunión el día de su fecha de inicio, agradeciendo su presencia a todos los asistentes a este evento.

CCAPAMA



Salvador Quezada Limón 1407, Col. San Marcos
Aguascalientes, Ags.. C.P. 20070



(449) 9151513



www.ccapama.gob.mx



RELACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL EVENTO

ING. RAFAEL BERUMEN ESPARZA

Encargado de Despacho con funciones y atribuciones de Director General.

ING. GILBERTO POZO JUAREZ

Subdirector de Estudios, Proyectos y Construcción.

Representante de la Dirección Administrativa de CCAPAMA.

ING. ROBERTO BARRETERO HERNANDEZ

Unidad Control, Prevención, Seguimiento y atención a entes Fiscalizadores de la CCAPAMA.

Representante del Dpto. Jurídico de la CCAPAMA

C. CESAR ENRIQUE ZEPEDA A.

En representación del Regidor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.

Representante de la Contraloría del Estado.

Representante del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes.

ING. SALVADOR GONZALEZ RAMIREZ

Salvador Quezada Limón 1407, Col. San Marcos
Aguascalientes, Ags. C.P. 20070

Representante de la Secretaría de Finanzas del Municipio.

(449) 9151513





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

Representante de la Secretaría de Desarrollo
Urbano del Municipio.

Representante del Colegio de Arquitectos de
Ags, A.C.

Representante de la C.M.I.C. Delegación Ags.

ING. ADOLFO PADILLA MUÑOZ
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles
de Ags. A.C.

Adolfo Padilla Muñoz

-----FIN DE ACTA-----

CCAPAMA



Salvador Quezada Limón 1407, Col. San Marcos
Aguascalientes, Ags.. C.P. 20070



(449) 9151513



www.ccapama.gob.mx

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**

DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 003-22
Licitación No. LIC-CAP-CPE-03-22

CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE VIDRIO FUSIONADO AL ACERO PARA AGUA POTABLE DE 5000 M3, MIRADOR DE LAS CULTURAS.

FALLO TÉCNICO DE PROPOSICIONES

CONTRATISTA	ESTATUS DE PROPUESTA
1 ANDEL, S.A. DE C.V.	<p>No se acepta su propuesta, con fundamento en el Artículo 43 Fracción I inciso a) de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y numeral 11 de las Bases de Licitación, Motivado por: 1.- EN EL DOCUMENTO 1t NO PRESENTA LA CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LA VISITA DE OBRA, FIRMADA POR EL SUPERVISOR DE LA COMISION, LA CUAL ES LA QUE SE LES ENTREGA AL MOMENTO DE ASISTIR AL SITIO DE LA OBRA, UNICAMENTE PRESENTA LISTADO DONDE FIRMAN LOS PARTICIPANTES LA CUAL ES PARTE DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS, LO ANTERIOR COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 7.1 QUINTO PARRAFO, NUMERAL 8.2, DOCUMENTO 1t, 1.4 Y EN EL NUMERAL 11 INCISO j) DE LAS BASES DE LICITACION. 2.- EN EL DOCUMENTO 1t PRESENTA EL ANALISIS DE INDIRECTOS DE OBRA CON MONTOS, ESTE DOCUMENTO NO PERTENECE A LA PROPUESTA TECNICA, PERTENECE A LA PROPUESTA ECONOMICA YA QUE EN DICHO DOCUMENTO SE OBSERVA EL COSTO DIRECTO DE OBRA, LO ANTERIOR COMO SE INDICA EN LA NOTA FINAL DEL NUMERAL 8.2 DE LAS BASES DE LICITACION. 3.- EN EL DOCUMENTO 5t ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DEL FACTOR DE SALARIO REAL, DICHO ANALISIS LO CONSIDERA POR PERIODO ANUALIZADO, DEBIENDO SER LO CORRECTO POR PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, QUE SON 80 DIAS CALENDARIO. LO ANTERIOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 8.2, DOCUMENTO 5t DE LAS BASES DE LICITACION. 4.- EN EL DOCUMENTO 7t PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS PRESENTA SU PROGRAMA POR CONCEPTOS Y EN PERIODOS QUINCENALES DEBIENDO SER LO CORRECTO POR PARTIDA Y EN PERIODOS MENSUALES, LO ANTERIOR COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 4 DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS. 5.- NO PRESENTAR SU PROPUESTA FOLIADA COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 8.1 SEGUNDO PARRAFO DE LAS BASES DE LICITACION.</p>
2 AQUA DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA